



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 36111

Quillón, 20 OCT 2016

VISTOS:

- La solicitud de Feriado Legal para ser postergadas para el año 2017 de Dora Morales Morales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Rechazase y Postergase Feriado Legal año 2016, por razones de buen servicio, al o los funcionarios que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados y rechazados año 2016	Desde	Hasta	Días traspasados para año 2017
Dora Morales Morales	Administrativo CESFAM	05	07/11/2016	11/11/2016	05

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

20.10.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

18-10

Fecha: 17-10-16
Ref: Solicitud de Feriado Legal
0000150



De Dña Luz Morales Morales
Funcionario (a) ADMINISTRATIVA
A Dña EUGENIA LÓPEZ SANDOVAL
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016 desde el 07 de Noviembre al 11 de Noviembre del 2016

Total	<u>05</u> días
Pendientes	<u>0</u> días

Atentamente,

[Signature]
Firma funcionario (a)

Nota importante: se rechaza que el período feriado se haga de buen servicio

Visación Jefe Directo	<i>[Signature]</i>
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	<i>[Signature]</i>
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	<i>[Signature]</i>

